

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
**1, CRÉDITO PÚBLICO, 1**  
Número suelto **5** céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes  
el resto de España: 5 pesetas trimestre  
**25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA



EL SEÑOR

## DON ENRIQUE RAYNELI GARCIA

Falleció el día 5 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las 8 hasta las 12, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, en el altar de la Virgen de las Angustias, mañana miércoles 12 del corriente. Terminada la de 12 se cantará, con acompañamiento de orquesta, un solemne responso.

Su sentida esposa doña Teresa Fuster Juárez, hijo don Enrique, hermana doña Amalia, madre política, hermanos políticos don José María Dámez y don Santos Fuster y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a estos cultos y que pidan a Dios por el eterno descanso del finado, anticipándole la expresión de su gratitud.

Murcia 11 Diciembre 1917.

D. O. M.  
EL SEÑOR  
**D. Ricardo Rivera Abellán**  
Oficial de la Abogacía del Estado de esta Delegación  
Ha fallecido en el día de ayer a las 42 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.  
**R. I. P.**  
El Delegado de Hacienda y el Abogado del Estado, sus jefes; sus afligidos; esposa, D.<sup>a</sup> Adela Martínez Martínez; hijos, Adela, Everilda, Ricardo y Josefa; madre, D.<sup>a</sup> Everilda Abellán; madre política, D.<sup>a</sup> Alejandra Martínez; hermanos, D. Bartolomé, D. Juan y doña Josefa; hermanos políticos, D. Angel y D. Ricardo Martínez, D.<sup>a</sup> Carmen Muñoz, D.<sup>a</sup> María Loerden y D.<sup>a</sup> Luisa Miralles; tíos, sobrinos y demás familia.  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, el día de hoy 11 de los corrientes, a las tres de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Para el funeral se avisará oportunamente.  
Murcia 11 de Diciembre de 1917.  
Casa mortuoria: Serrano Alcázar, 7.  
No se reparten esquelas ni se invita particularmente.  
Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

ción pueden ser desdoblados por ministerio de la ley, puesto que desempeñan una función de régimen graduado.

Visitaron al señor alcalde, que los recibió con su natural cortesía, y de él escucharon palabras que les hicieron salir agradecidos y llenos de esperanza.

Como es asunto de estricta justicia y es inhumano privarles de ese emolumento caso, en estos tiempos en que la vida se hace tan difícil, confiamos en que la gestión de los citados maestros se convertirá pronto en una realidad.

Son los educadores de nuestros hijos quienes piden la balanza en su fiel.

### ESCUELAS

**Opositoras y opositores**  
Se convoca atenta y encarecidamente a todas las señoras opositoras y señores opositores a escuelas públicas que ejercitan ante ambos Tribunales, tengan la bondad de concurrir esta tarde y hora de las dos en punto de la tarde en el salón de Bellas Artes del Teatro Romea.

Se ha de tratar y resolver interesantísimo asunto de urgencia extraordinaria y de interés general.—Murcia 11 Diciembre 1917.—El Rector general de la Casa Regional de Estudiantes, Luis Diez Guirao de Revenga.

### CARTAGENA

#### Torpedeamiento de un buque noruego

Frente a Cabo de Palos, a unas ocho millas fué torpedeado anoche a las 11 un vapor noruego, de 3.200 toneladas que se dirigía de Valencia a Inglaterra con cargamento de frutas.

El «Adour» nombre del buque se vió sorprendido durante la marcha por un submarino alemán que le hizo varios disparos sin previo aviso, hundiénolo.

Se ahogaron tres tripulantes y los 19 restantes se salvaron en dos botes llegando a Cabo de Palos a las tres de la madrugada.

El cónsul señor Gómez Jorquera ha ordenado el traslado a Cartagena de los naufragos que llegarán esta tarde.

El vecindario de Cabo de Palos, le dispensó a los navieros noruegos una acogida cordial y cariñosa, presándole toda clase de auxilios.

Los naufragos pasaron unas cuatro horas en el mar, soportando la lluvia y un frío horrible.

El estado de los marinos era lastimoso.

#### Noticias

Fuó pedida la mano el sábado pasado, de la bella señorita Conchita Vidal, para el oficial de artillería don Mariano Gardona.

Regresó a Madrid don Antonio Sánchez Marin.

Procedente de Alcoy ha llegado don Ernesto Rodríguez.

Marchó a Villajoyosa el capitán de artillería don José Font.

Ha sido bautizado en la iglesia de Santa María, el primogénito de don Francisco Alemán y Torres, al que se le impuso el nombre de Diego.

Los primeros tenientes de artillería del ejército señores Cortina y Mariña han ingresado en el cuerpo

de artillería de la Armada con el empleo de capitanes.

Reciban nuestra enhorabuena. —De Marruecos ha llegado nuestro paisano el heroico sargento de la policía indígena don José Peñaiver, el que compartió con nosotros las lides del periodismo, distinguiéndose como brillante escritor.

### Asamblea de catedráticos

#### DEL INSTITUTO

El jueves próximo saldrá para Madrid nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto don Marcos Martín de la Calle, con objeto de asistir a la Asamblea de catedráticos de Instituto, que ha de tener lugar los días 16, 17 y 18 del presente en el Instituto de San Isidro.

El interés que dicha Asamblea ha despertado es grande y con fundamento se espera que sus deliberaciones sean altamente provechosas no solamente para la enseñanza, sino para su profesorado.

Tan pronto la Asamblea termine sus tareas regresará a Murcia nuestro querido amigo.

### La exportación de frutas

#### Constitución de la Junta

Ayer tarde, a las seis y media, convocados por el señor gobernador civil interino, en el despacho oficial de éste, se reunieron varios representantes de cosecheros y exportadores de frutas.

El señor Barrios, dió cuenta del objeto de la reunión, que era el dar cumplimiento a la real orden fecha 5 del actual, referente a la constitución de una Junta de cosecheros y exportadores de naranjas, limones y otras frutas.

Al acto asistieron el Comité de fruteros de Murcia y representantes de los pueblos de Beniján, Torreagüera y Totana.

También enviaron su representación los de Albuñete y excusaron su asistencia por falta material de tiempo los de Alhama y otros pueblos.

Declarada por el gobernador constituida la Junta, y promovida amplia discusión sobre el punto para que habían sido convocados, se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Nombrar secretario de la Junta a don Antonio Gómez, presidente del Comité frutero.

2.º Dirigir telegramas a los directores de Aduanas de Cartagena y Aguilas, interesándoles el cumplimiento de las leyes especiales que al presente rigen, para la exportación de naranjas, limones y otros frutos.

3.º Telegrafiar a los capitanes de los citados puertos pidiéndoles que telegrafíen nombres, destinos, nacionalidad y tonelaje de los vapores acudidos o que lleguen a dichos puertos, expresando al propio tiempo la estadía en ellos y los consignatarios de aquellos.

La Junta acordó reunirse en brevísimo plazo declarándose permanente para acudir al llamamiento del gobernador siempre que éste lo estime preciso.

Finalmente se acordó citar a una nueva junta a cuantos cosecheros y exportadores dejaron de concurrir a esta.

### EDICIÓN DE LA MAÑANA

### El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

### ESTAMOS EN NUESTRO PUESTO

Gran alegría nos ha producido saber el resultado de las activas gestiones realizadas en Madrid por la comisión de naranjeros de Levante. Parece que la cuestión de indemnizar a los productores de naranja va andando ya en el ánimo del Gobierno, que éste se encuentra dispuesto a conceder algo.

Creemos que es propicio el momento para decir a los productores de naranja: Estamos en camino de conseguir algo práctico y beneficioso que salvará de la ruina a la más importante producción de Levante; ahora es de gran oportunidad la celebración de una gran asamblea donde se formulen las peticiones y se definan las actitudes. Es preciso presionar sobre nuestros gobiernos empleando el razonamiento persuasivo que dimana de la necesidad y de la razón.

Se ha dicho ya por algunos que los productores de naranja no están necesitados puesto que ni se unen ni piden; que hasta ahora los únicos que se agitan son los exportadores.

A los exportadores les interesa muchísimo que los huertos no se tapan puesto que si esto ocurriese su negocio habría caducado para mucho tiempo.

A la comisión de naranjeros ha dicho el señor ministro de Hacienda: «Se hará un anticipo de doce millones de pesetas reintegrables para el Estado recargando la contribución a todos los huertos de naranjos».

La cantidad es muy cierta, y el procedimiento inadmisibles porque la contribución y el amillaramiento no están regulados en España. Si estuviese hecho el catastro sería equitativo ese recargo en la contribución.

Pero aun hay más. Se ha dicho que ese procedimiento propuesto es el más digno para los productores de naranja puesto que éstos no deben admitir una limosna. Esta manera de discurrir es capciosa. ¿Pues qué?... ¿no ha estado la Compañía Transatlántica de Navegación, que es cosa de ricos, percibiendo del Estado una subvención de diez millones anuales? ¿Y las empresas de ferrocarriles, y otras industriales y comerciales, todas en manos de gente rica, no piden y obtienen constantemente subvenciones y donativos? Los que así discurren nos recuerdan aquella fábula de Samaniego en la que dos gatos después de comerse un capón no se comen también el hierro del asador porque lo consideran como un caso de conciencia.

¿Pero por qué no seguir el camino franco y sencillo de las cosas justas? ¿Pero por qué no imponer una contribución a los inmensos beneficios que muchos tienen con la guerra? ¿Será porque las empresas que se enriquecen tienen concomitancias con los gobiernos? Creemos que no,

pero de seguir así serán muchos muchísimos los que lo crean.)

En Alemania rige hoy una contribución e arbitrio del 60 por 100 sobre todo lo que es beneficios extraordinarios proporcionados por la guerra. En Inglaterra el 75 por 100. En Francia ocurre otro tanto. Si en España se impusiera un 5 por 100 sebraría para lo que necesitamos.

En España valía 15 pesetas una tonelada de carbón; ahora vale 150. Los hietos que valían uno ahora 30. Las fábricas tragan febrilmente. Las regiones mineras son hermigueros de hombres. Los ferrocarriles marchan a carga máxima. Sólo perecerá la naranja.

Fernando VI, el más grande de nuestros reyes de la edad moderna, impuso ordenanzas y leyes que amparaban la riqueza regional en los fastos de la adversidad. Hoy se sienta en el solio español un rey que desciende de aquel menarca, y que en la sesión presente es el que ha dado más alientos a los agricultores de Levante.

F. M. MUÑOZ PALAO.  
10 Diciembre 1917.

### Notas municipales

#### La suscripción para el cuartel

Continua abierta la inscripción de acciones reintegrables para las obras del cuartel de Garay.

Al telegrama del capitán general de Valencia contestó el señor García Muñoz, con otro muy expresivo manifestándole que se estaba pendiente para terminar las obras, de que el

ministerio de la Guerra devolviese los planos.

En este sentido telegrafó al ministro, su hermano el senador del reino don Isidoro de la Cierva.

En cuanto a la suscripción de acciones el señor García Muñoz, contestando a una indicación nuestra sobre la paralización de la lista de donantes, nos manifestó que efectivamente la lista había quedado estacionada, confiando en que sería por tiempo muy reducido.

Agregó que no podía dudar ni un momento del patriotismo de los murcianos y por lo tanto que la cantidad presupuesta de 250 mil pesetas se obtendrá con exceso.

El señor García Muñoz se mostraba muy contrariado porque el temporal reinante impedía el acopio de materiales, dificultando las obras del cuartel y las de las calles.

Tengo—decía—varias obras emprendidas y propósito de terminarlas antes de cumplirse mi mandato popular; pero estos propósitos míos son contrariados por las aguas reinantes.

### TIENEN DERECHO A CASA

Los maestros y maestras de sección de las Graduadas anexas a las Normales de esta ciudad, reclaman ante el Ayuntamiento per su exclusión de la lista de los maestros que han de percibir indemnización por casa-habitación.

Su derecho no ofrece dudas, y sin embargo fué menester que el señor ministro de Instrucción pública dictase la real orden de fecha 16 de Noviembre último, reconociendo expresamente este derecho y la obligación de atenderle, por parte de nuestro Ayuntamiento.

Y no vale decir que hay una cantidad para los maestros desdoblados que justifiquen su derecho, pues en Murcia no existen ya maestros con derecho al desdoble, ni los de sec-





# CARBÓN

PARA VAPORES :-: PARA FÁBRICAS

## EN CARTAGENA

Barcelona :: Vigo :: Corcubión :: Bilbao  
Cádiz :: Marín :: Coruña :: Gijón :: Valencia

### COMPANIA GENERAL DE CARBONES

(S. A.)

Plaza Medinaceli, núm. 5.-BARCELONA

Delegado en Cartagena: ENRIQUE G. RIDGWAY

Avenida del General Muñoz-Cobo (Muralla del Mar) 15, pral.

TELEFONOS NUMS. 157 Y 310

Depósito en Santa Lucía; Muelles de Aznar

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS PARK

### !! Estreñidos !!



El espejo os recuerda vuestro padecimiento: os presenta pálidos, desentendidos las facciones y como terrores el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos males, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

### Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

### ANISOSA

Nuevo preparado de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pes.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. -FRASCO, 2,50 PESETAS.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid Venta: Principales Farmacias de España

### ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en las sienes.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a SUC. BERNARDINI C. FERRAZ, 18, MADRID O EN LA FARMACIA DE JOSE PARDO FERNANDEZ, CALLE DE LA PUXMARINA O DROGUERIA DE J. FERRER, S. en C.-MURCIA

### ANUNCIOS

#### POR PALABRAS

A 2 céntimos y a céntimo y medio por palabra. Para los señores anunciantes de Murcia y la Región pueden por sí solos formar sus presupuesto de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones. Pasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante. Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente. Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos. Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región. Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

GRABADOS de línea y directos: se admiten encargos en la Administración de este periódico.

AMASADORA MECÁNICA Construcción alemana perfeccionada; gran rendimiento; nueva; vendida. Diríjase: Plaza de Camacho, 11, Murcia.

Agencia Martínez SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde. Murcia: Soledad, 18. Cartagena: Duque, 35. Orihuela: Calderón Barca, 6. Torrevieja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

SABAÑONES! Curación rápida, inflexible, estén o no ulcerados, con el acreditado BALSAMO CUERDA (Balsamo Tropical). Unico preparado español que ha obtenido EL GRAN PREMIO: Milán, 1916. Estuche, 75 cént. -En Murcia: Farmacia de la Vda. de Seliquer y Centro Farmacéutico. -Cartagena: Stengre y Alvare z Hermanos

140.000 PLANTONES almendra marcona, exorbitante producción, resistencia heladas. Seleccionados olivos y algarrobos. Detalles, Antonio Dalls, Alcalá de Chivert (Castellón). Servicio de encargos entre SAN JAVIER, LA RIBERA y SAN PEDRO PINATAR. -Parada en Murcia: Plaza Belluga casa comidas.

AMA de orla. -Parada casa de los padres, de 17 años de edad leche de quince días. Razón: Espinardo, calle de la Esmita, en Las Barracas, preguntando por Encarnación Febrero.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adaptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MAC-ANDREWS & C. Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz. Agente en Murcia: J. García Ramos. Agentes de la línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz. Agentes de la Compañía de Salvamentos Svitzers Bergnings Entrepri so, en Barcelona, Tarragona y Valencia. Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company The Pacific Steam Navigation Company y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Rio de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar. Comisarios de averías del Lloyd's Inglés. Dirección telegráfica: MACANDREWS- telefónica: CARABELA. Agentes en Londres y Liverpool, Sres. Robert, Mac-Andrews & C. Ltd.

LA HIDRAULICA MURCIANA Gran Fábrica de moflcos hidráulicos y Almacén de cementos azulejos y toda clase de materiales de construcción, de Juan Bernal González Palmar.-Depósito: Lencería, 32, Murcia. Completo y variado catálogo.-Géneros garantizados.-Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmanna Jvenoka. - Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. - Grandes talleres de Fundición. - Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. - Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. - LA UNION-CARTAGENA

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el pavor de las eructos, haciendo reaparecer la baba; suprime febre (calentura); combate los ataques de alfercecia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora. Se sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados. - Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26. - Murcia

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet BURCIA: Villacel, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Pistoria, 72. Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциeletas y Bicietas, Stook Michelin, Cár neres y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benicna para pequeñas industrias y viajes o instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura. DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME AUTOMOVILES "DODGE" Wopedo de 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfreamiento por l ombre aluzbrado el eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulveri zador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos colaps de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, ap puyapés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FORLEVIN DE EL LIBERAL. (110) JULIO MARY LOS AMORES EN PARIS SEGUNDA PARTE ROBO DE HERENCIAS Norberto se estremeció; la miraba con ojos extraviados. Un instante tuvo miedo; comprendía que aquel corazón estaba lleno de hiel y que ya rejosaba... Comprendía todos los estragos que había hecho en su alma, a la que había inspirado el odio más implacable... -Gabriela-dijo con voz sorda-eseche me usted; tenía esa pistola a mi lado, porque a cada instante esperaba que vendrían a prenderme... Ahora, cuando entró usted, me figuré que venía usted a decirme que todo había acabado, y que habiéndome perdido, venía usted a gozarse en mi muerte... Pero no habría muerto sin decirle, y esto no lo dudará usted, que he hecho cuanto me ha sido posible para arrancar de manos de Rouquín, a quien aborrezco quizás más que usted, esa desdichada familia Senechal que cuenta ya

con dos víctimas... Advertido por Rouquín de lo que proyectaba, traté de salvar a Andrés facilitando su fuga... Corrí a la habitación de la cita, le hablé, y si el amor no le hubiera vuelto loco, podría atestiguar en mi favor, Gabriela... Podría decir a usted, que no sólo no he sido culpable respecto de él, sino que quise sacarle de aquella casa cuando aún era tiempo... Pero ¡ay! Andrés a muerto, o está próximo a morir... -Y por eso invoca usted su testimonio, sin temor de que le arroje a usted esa mentira al rostro. -Juzgue usted como quiera; pero hay otra víctima designada por Rouquín, y a la que yo he salvado, sin que Rouquín lo sepa; un hombre que podrá decir a usted lo que he hecho y por qué lo he hecho... Un hombre a quien todo el mundo cree muerto, y que vive... Un hombre a quien ama usted entrañablemente, Gabriela, y que la ama a usted con toda su alma... Un anciano inofensivo, a quien debe usted la vida, y por quien lleva usted luto... Su padre de usted, Gabriela. -¿Mi padre!-dijo la joven dando un grito. -Sí. -¿Desdichado, miente usted! -No, no miento. -¿Mi padre!-repitió la joven pasándose ambas manos por la frente como si temiera volverse loca.-¿Qué está diciendo este hombre?... ¿Por qué me habla usted de mi padre?... -Su padre de usted vive, Gabriela...

-¿Mi padre!-dijo la joven por tercera vez -mi padre a quien he visto destrozado por su caída en el Sena; mi padre que yace en el sepulcro... ¿Por qué blasfema usted? ¿Se ha vuelto usted loco? -¿Trauquiliúcese usted, Gabriela, y persuádase de que no estoy loco, de que me guardaría de causar a usted semejante gozo para tener que desmentirme... Su padre de usted vive; y él también, como los Senechal, como usted misma, estaba condenado a muerte por Rouquín... Le hice desaparecer; y el que pasó por su padre de usted, era un hombre muerto en el hospital, un desconocido sin amigos ni parientes... Los vestidos que llevaba eran los de Bertara; y para que el engaño fuese completo, no se necesitó desfigurar su semblante, porque el infeliz se había caído de un andamio y tenía el rostro destrozado... La astucia imaginada por mí salvó a su padre de usted. -¿Pere ese hombre es un monstruo!-exclamó Gabriela mirando con horror al marqués. Norberto bajó la cabeza; los anatemas lanzados contra Rouquín le alcanzaban también a él. Gabriela se acercó de pronto a su marido; su rostro no tenía ya la misma expresión de dureza. Norberto la vió y exhaló un suspiro, como si hubiese penetrado una esperanza en su corazón. Sin duda respiraba más libremente.

-¿Hay alguna cosa en el mundo respetable para usted, sobre la cual pueda jurar? -le preguntó Gabriela. Norberto la miró fijamente, y contestó: -Sólo puede jurar por usted, pues es lo único que amo y respeto en el mundo. -Lo creo a usted-replicó Gabriela, al cabo de una pausa. -Le creo a usted. -¿Gabriela!-exclamó Norberto, poniéndose más pálido y en actitud suplicante. -Jure usted por mí, que no ha mentado, que mi padre vive... que le ha librado usted de la muerte, de una muerte tan horrible, sin duda, como la de Senechal... Járemelo usted per la memoria de su padre y de su madre, a quienes también ha debido usted amar y respetar... -¿Para qué jurar, Gabriela? ¿Un juramento haría penetrar en su alma de usted la convicción? ¿Sobre todo, cuando soy quien jura... -¿Se niega usted a mi deseo?-exclamó la joven dando un grito, porque habían vuelto a mortificar su ánimo las sospechas. -¿Para qué jurar? Lo repito. ¿No es más sencillo que vaya usted adonde está su padre? ¿Dará usted cuando le haya visto? -No, no, ya no dudo; ¿en dónde está? -En el castillo de Bois-Terdu, allí vive. -¿Y nadie me impide ir a verle? -Nadie. La joven miró atentamente al marqués; aún dudaba apesar suyo.

Norberto comprendió su actitud, y dijo tristemente: -¿Teme usted una emboscada? -Sí, le confieso; le tengo a usted miedo; aquí puedo defenderme... ¿Quién me asegura que no quiero usted llevarme al castillo, porque allí será usted el más fuerte?... -Gabriela, no tema usted nada... Después de lo que acabo de revelar a usted, después de lo que he hecho, ¿le inspiro a usted aún el mismo horror?... Con usted sólo he sido culpable el día que la arranqué de su casa, de su vida apacible y dichosa, de su amor... Entonces fui culpable, puesto que mi amor no podía excusar mi crimen... El amor vino después, Gabriela, y por eso sufro tanto...; sufro tormentos que no podría expresar, por que no creería usted jamás en el amor que la profeso... No sabía que un sentimiento tan ardiente pudiese apoderarse de mí, hasta el punto de consumir mi vida entera, haciendo desaparecer todo lo que antes amaba, mis deseos de lujo, de opulencia... ¡Hey, Gabriela, mi sueño sería un rincón cualquiera en el mundo, donde nadie pudiera hallarme, donde poder vivir al lado de usted pasando los días en demostrarle mi amor y mi arrepentimiento... Dígame usted, Gabriela, ¿jamás será una realidad ese sueño? La joven permaneció silenciosa, y volvió los ojos. -Sin embargo-añadió con voz trémula- puesto que solo contra usted he sido culpa